

ACTA DE INSPECCION

DÑA. [REDACTED], inspectoras
del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICAN: Que se han personado el día veintitrés de noviembre de
dos mil once en los talleres de la empresa TECALSA, en [REDACTED]
[REDACTED] en Alcázar de San Juan (Ciudad
Real).

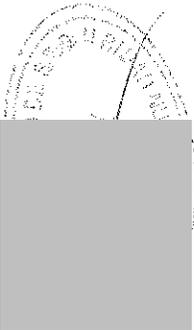
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar el funcionamiento en obra de la
instalación radiactiva de [REDACTED] [REDACTED] destinada a usos
industriales (radiografía industrial y medida de humedad y densidad en
suelos), con un emplazamiento central en c/ Albasanz, 79 (28037-Madrid) y
cuya autorización vigente (MO-12) fue concedida por Resolución de la
Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de
Madrid, de fecha 4-09-09 y con Aceptación de modificación concedida por el
CSN en fecha 6-09-10.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] y D.
[REDACTED]. Operadores de la instalación radiactiva, quienes
aceptaron la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la
Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la
información requerida y suministrada, resulta que:

- El equipo con el que se iban a realizar los trabajos de gammagrafía, de
la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº 756, llegó a Talleres
[REDACTED] transportado en un coche marca [REDACTED], matrícula [REDACTED]
[REDACTED], señalizado de acuerdo al Reglamento sobre Mercancías
peligrosas por carretera (ADR). _____
- El equipo anteriormente descrito iba dentro de un contenedor de
transporte, no anclado al vehículo y señalizado con las etiquetas
identificativas de bulto B(U), clase 7, radiactivo. _____

- La máxima tasa de dosis medida en contacto con el equipo fue de 500 $\mu\text{Sv/h}$. _____
- El equipo estaba cargado con una fuente radiactiva de Iridio-192, con nº de serie A483 de 69 Ci de actividad en fecha 11/10/11 y de 46,20 Ci el día de la inspección. _____
- Se mostró a la Inspección la carta de porte descriptiva del transporte, en la que consta la actividad de la fuente de Ir-192, índice de transporte 0.2, II Amarilla y bulto B(U). _____
- Los dos operadores disponían de carné de conducir Clase 7 vigente hasta 2016. _____
- Disponían de material de balizamiento, señalización, extintor y caja de herramientas. _____
- Disponían de los teléfonos de contacto y de las medidas a adoptar en caso de emergencia. _____
- Los trabajos de gammagrafía iban a ser realizados por los operadores con licencia vigente indistintamente. _____
- Ambos operadores disponían de dosimetría personal contratada con el centro de _____
- El operador D. _____ disponía asimismo de un dosímetro digital de lectura directa (DLD) y con alarma acústica de la firma _____, modelo _____, nº de serie 544, y el operador D. _____ disponía de un dosímetro digital de lectura directa, con alarma acústica de la firma _____, modelo _____ nº de serie 120, ambos verificados en fecha 07-07-2011 y calibrados el 23/04/2007 y el 24/05/2006, respectivamente. _____
- Ambos dosímetros DLD se pusieron a 0 $\mu\text{Sv/h}$ antes de empezar la operación. _____
- El operador D. _____ disponía de un monitor de radiación operativo de la firma _____ monitor _____ con n/s 32977 calibrado el 12 de enero de 2007, verificado en fecha 07-07-2011 en la instalación. _____



- El operador D. [REDACTED] disponía de un monitor de radiación operativo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] con n/s 225995 calibrado el 29 de marzo de 2006. _____
- El trabajo que se iba a realizar consistía en radiografiar soldaduras en tuberías de acero al carbono de 2 y 6 pulgadas de espesor, estimando realizar 25 placas sobre la tubería de 2" y 6 placas sobre la de 6". _____
- El tiempo de exposición fue de 30 seg., para la tubería de 2" y de 33 seg., para la de 6". _____
- Las operaciones se realizaron en Talleres [REDACTED] en el interior de su nave industrial. _____
- Los trabajos de gammagrafía comenzaron a partir de las 14:00 horas en el horario de comida del personal de Talleres [REDACTED] comprobándose la ausencia de todo el personal. _____
- Se realizó la acotación del taller con señalización de zona vigilada y riesgo de irradiación, en los accesos de entrada a la nave (dos portones y una puerta). _____
- Al inicio el operador desbloqueó con la llave el equipo para permitir la operación. _____
- Se conectó al equipo a un telemando de aproximadamente 7,5 metros de largo y una única manguera de salida de 1,5 metros aproximadamente. _____
- Se instaló en el extremo de la manguera un colimador de tungsteno. _____
- Se observó el correcto estado del telemando y manguera asociado al equipo de gammagrafía. _____
- Los operadores se situaban en una zona alejada en el extremo del taller y tras una pared durante el tiempo de exposición. _____
- La máxima tasa de dosis en el momento de salida de la fuente fue de 92,8 $\mu\text{Sv/h}$ junto al telemando, en la posición de operador durante el tiempo de exposición de 5,00 $\mu\text{Sv/h}$. _____



- En todas las exposiciones el operador utilizó el radiometro para comprobar la correcta recogida de la fuente radiactiva, haciendo caso de la alarma acústica del aparato. _____
- Se midieron los niveles de radiación en el exterior de la nave del taller durante varias exposiciones siendo de fondo radiológico ambiental. _____
- La operación se realizó sin ninguna incidencia digna de reseñar. _____
- Que según se manifestó a la inspección el equipo de gammagrafía se almacena después de las operaciones en el recinto de almacenamiento de la delegación de Tomelloso (Ciudad Real). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiséis de octubre de dos mil once.

SALIDA
Fecha 14/12/2011
N.º 028/11

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la empresa "EUROCONTROL, S.A." para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Por la presente, manifiesto mi conformidad con el resultado de la inspección, y lo firmo en
Guarnizo a 14 - Diciembre - 2011